

# DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL INFORME TÉCNICO N° 389/2021

Fecha: 26 de jul. de 21

Área/ Autor: Área Control Minero – Lic. Álvarez Ramal Gerardo

Asunto: I.I.A. ETAPA DE EXPLORACION – MINA ADRIANA.

#### 1. OBJETIVO

Analizar la documentación presentada en el Estudio de Impacto Ambiental por el proponente **MINERA GEOMETALES .S.A.**, en el Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza.

#### 2. ANTECEDENTES

Expediente **EX-2021-02215051- -GDEMZA-DMI#MEIYE.** Correspondiente al Estudio / Informe de Impacto Ambiental; Informe Minero Ambiental perteneciente a **I.I.A. ETAPA DE EXPLORACION – MINA ADRIANA**, Número **EX-2021-02215051- -GDEMZA-DMI#MEIYE**; Dirección de Minas, Ministerio de Economía Infraestructura y Energía de la provincia de Mendoza: Proyecto **I.I.A. ETAPA DE EXPLORACION – MINA ADRIANA.** 

#### 3. EVALUACIONES

El Proyecto de interés, MINA ADRIANA, se ubica a 135 km al Noroeste de la ciudad de Malargüe, al mismo se ingresa por Ruta Provincial 222 continuando por ruta o camino de montaña hacia Valle Hermoso, antes de llegar a este destino existe una bifurcación hacia la derecha, camino consolidado actualmente utilizados por productores ganaderos, que lleva directamente al proyecto minero.

La empresa pretende utilizar una cantidad de hectáreas aproximadas de 20 más 1,5 ha para el camino de ingreso, en las mismas se desarrollara la tareas de exploración en minerales de primera categoría, metales básicos y preciosos, como, plata y cobre.

El proyecto no contempla instalaciones para campamento.

El Proyecto, tiene como fin, la exploración y prospección minera, que se desarrollara en los próximos dos años, que involucra una primera campaña de prospección, el mismo será de modo superficial. Completada esta etapa, se



dispondrá con la ubicación de nuevas áreas de interés y se diagramara la nueva campaña de perforación.

Las cuencas hídricas que influyen dentro de los límites del proyecto, pertenecen a la subregión del Rio Grande, la cuenca del Rio Grande inicia en el macizo central de Los Andes, en el límite con Chile, con los ríos principales que forman el Rio Grande, que serían rio Cobre, el mismo tiene una longitud de 345 km hasta confluir con el Rio Barrancas, formando el Rio Colorado. Otros cursos de agua principales que influyen en el proyecto es prácticamente el Valle del Rio Cobre, donde se ubica la principal zona de explotación, todos cursos de agua permanentes en algunos casos, aportan al rio tordillo.

El proyecto prevé la generación de Residuos ASIMILABLES A URBANOS, PATOGENICOS generados por la actividad del personal afectado a las tareas del lugar.

El estudio contiene la siguiente información:

- Introducción
- Certificación
- Información General
- Descripción General del Ambiente
- Descripción de los Trabajos
- Descripción de los Impactos Ambientales
- Plan de Manejo Ambiental
- Bibliografía
- Tablas, Mapas y Apéndices

### 4. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada se concluye que la documentación cumple con los Requisitos mínimos exigidos en la ley.

No obstante, el Proponente deberá dar cumplimiento a lo siguiente:

- Dar cumplimiento a todos los requerimientos de la Dirección de Minería ubicado en ORDEN 7 del presente expediente como: IT – GEOLOGIA AMBIENTAL.
- Si el mantenimiento de los vehículos y maquinaria utilizados durante la explotación, es tercerizado, deberá indicar donde se realizan.



- Mantener los sectores de acopio de insumos y de residuos asimilables a urbanos bajo condiciones seguras y señalizadas, a fin de evitar vandalismo y posibles derrames/dispersión accidentales o por inclemencias del tiempo y fauna de la zona.
- Mantener en buen estado de mantenimiento los vehículos y maquinarias, a fin de evitar generación innecesaria de gases contaminantes y Residuos Peligrosos.

Lic. ALVAREZ RAMAL GERARDO INSPECTOR DELEGACION MALARGE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Hoja Adicional de Firmas Informe Técnico Importado

	•				
	11	m	$\Delta$ 1	nn	•
Τ.	u	ш	C	u	•

Mendoza,

Referencia: IT ADRIANA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.